



Sílabo de Destreza Legal I

I. Datos Generales

| | | | | |
|--------------------------|------------------|---|-------------------|---|
| Código | ASUC 00214 | | | |
| Carácter | Obligatorio | | | |
| Créditos | 4 | | | |
| Periodo académico | 2020 | | | |
| Prerrequisito | Ninguno | | | |
| Horas | Teóricas: | 2 | Prácticas: | 4 |

II. Sumilla de la Asignatura

La asignatura corresponde al área de estudios de especialidad, es de naturaleza teórico-práctica. Tiene como propósito desarrollar en el estudiante la capacidad de comunicarse efectivamente en el ejercicio de la profesión y elaborar escritos e informes acordes con cada situación. La asignatura contiene: Oratoria forense, redacción legal y marketing del abogado.

III. Resultado de Aprendizaje de la Asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de elaborar argumentos legales basados en los elementos de la oratoria forense, las técnicas de comunicación eficaz, resoluciones e informes de pronunciamiento de los órganos jurisdiccionales, constitucionales y administrativos acorde al marco ético profesional.



IV. Organización de Aprendizajes

| Unidad I La Destreza Legal en el Análisis de Casos | | Duración en horas | 24 |
|---|--|--|---|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de elaborar demandas y escritos en el ámbito civil para el análisis de casos. | | |
| | Conocimientos | Habilidades | Actitudes |
| | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Formas de analizar un caso: Introducción, la trascendencia del caso en el derecho y la trascendencia de los hechos en el caso. ✓ Los documentos: Concepto, distinción entre documentos y acto contenido en él. Clases de documentos: Documento público y documento privado. ✓ La comunicación en el ámbito jurídico: Nota introductoria y las características del lenguaje jurídico. Sus actores: El juez, los auxiliares jurisdiccionales, los órganos de auxilio judicial, las partes, los abogados y el representante del Ministerio Público. Actos de comunicación procesal. ✓ Demandas y escritos en el ámbito civil I: Proceso de conocimiento: Generalidades. Modelo de demanda: Proceso de conocimiento. Proceso abreviado: Generalidades. Modelo de demanda: Proceso abreviado. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Prepara el resumen de los hechos a través de las demandas y escritos en el ámbito civil I. ✓ Escribe el resumen de los hechos a través de las demandas y escritos en el ámbito civil I. ✓ Analiza el caso y su trascendencia de los hechos en el caso. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de las actividades programadas, tanto individuales como grupales. |
| Instrumento de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica para evaluar la presentación oral y debate. | | |
| Bibliografía (básica y complementaria) | <p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • García Ramírez, J. (2009). <i>Las cuatro habilidades del abogado eficaz: La buena práctica</i>. Madrid : Colex. • García, J. (2009). <i>Estrategia de oratoria práctica para abogados: Cómo hablar eficazmente en el proceso civil, penal, laboral, ante el tribunal del jurado y juntas de comunidades de propietarios</i>. Madrid : Colex. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carrión, J. (2007). <i>Tratado de derecho procesal civil (Vol. 1 y 2) (2ª ed.)</i>. Lima: Editora Jurídica Grijley E.I.R.L. • Devis, H. (2004). <i>Teoría general del proceso (3ª ed.)</i>. Buenos Aires: Editorial Universidad. • Frankenthaler, M. y Zahler, S. (1984). <i>Las características del lenguaje jurídico: Comunicación en el ámbito legal</i>. Consulta: 10 de agosto de 2016. • Rioja, A. (2014). <i>Derecho procesal civil. Teoría general. Doctrina jurisprudencia (1ª ed.)</i>. Lima: Adrus D&L Editores S.A.C. • Araujo, K. (2016). <i>El debate, nuevo paradigma en la enseñanza del derecho</i>. Huancayo. (Tesis de grado) | | |
| Recursos educativos digitales | <ul style="list-style-type: none"> • http://www.gordillo.com/pdf_tomo6/01/cap05.pdf | | |



| Unidad II | | Duración en horas | 24 |
|---|---|---|----|
| La Destreza Legal en la Redacción de Documentos Jurídicos | | | |
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de elaborar demandas y escritos en el ámbito civil II, penal y administrativo general. | | |
| Conocimientos | Habilidades | Actitudes | |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Demandas y escritos en el ámbito civil II: Proceso sumarísimo: Generalidades. Modelo de demanda: Proceso sumarísimo. Proceso de ejecución: Generalidades. Modelo de demanda: Demanda de ejecución. ✓ Escritos en el ámbito penal: Generalidades y modelo de escrito penal. ✓ Escritos en el ámbito administrativo general: Generalidades y modelo de recurso de reconsideración. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elabora demandas y escritos en el ámbito civil II. ✓ Elabora escritos en el ámbito penal. ✓ Elabora escritos en el ámbito administrativa general. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de las actividades programadas, tanto individuales como grupales. | |
| Instrumento de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica para evaluar la presentación oral y debate. | | |
| Bibliografía (básica y complementaria) | <p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • García Ramírez, J. (2009). <i>Las cuatro habilidades del abogado eficaz: La buena práctica</i>. Madrid : Colex. • García, J. (2009). <i>Estrategia de oratoria práctica para abogados: Cómo hablar eficazmente en el proceso civil, penal, laboral, ante el tribunal del jurado y juntas de comunidades de propietarios</i>. Madrid : Colex. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • División de estudios legales de Gaceta Jurídica. (2010). <i>Guía procesal del abogado</i> (3ª ed.). Lima: Imprenta Editorial El Búho E.I.R.L. • Quiroga, A. (2008). <i>Estudios de derecho procesal</i>. Lima: IDEMSA. • Araujo, K. (2016). <i>El debate, nuevo paradigma en la enseñanza del derecho</i>. Huancayo. (Tesis de grado) | | |
| Recursos educativos digitales | <ul style="list-style-type: none"> • http://www10.gencat.net/eapc_rld/revistes/revista.2008-09-18.4449660435/Las_caracteristicas_del_lenguaje_juridico_la_comunicacion_en_el_ambito_legal/es | | |



| Unidad III La Oratoria Forense | | Duración en horas | 24 |
|---|---|---|---|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de elaborar argumentos basados en la oratoria forense, acorde al secreto profesional. | | |
| Conocimientos | | Habilidades | Actitudes |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ La litigación en el juicio oral: Introducción. ✓ Principios del juicio oral: Principio de inmediación, principio de oralidad, principio de continuidad y concentración, principio de contradictoriedad, principio de inocencia, principio de imparcialidad y principio de publicidad. ✓ Desarrollo de la audiencia de juicio oral: Inicio de la audiencia. Alegato de apertura: Una advertencia previa para el abogado defensor. Estructura de un alegato de apertura: Modelo n° 01, modelo n° 02. La fase probatoria del juicio oral. ✓ Concepto de la prueba: Elementos de la prueba, objeto de la prueba. Estructura de la actividad probatoria durante el juicio oral: Medios probatorios, reglas de la admisión de las pruebas, reglas de la actuación de las pruebas y valoración de las pruebas. ✓ El secreto profesional: Definición y alcances, comparación con otros secretos profesionales, efectos de la apertura del secreto profesional para la adecuada práctica profesional, el secreto confiado, el secreto natural, el secreto profesional en el periodismo, el secreto profesional en la medicina y el secreto profesional en la psicología. El secreto profesional en la práctica: Vulneración del secreto profesional y precedente judicial internacional acerca del secreto profesional. | | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferencia los principios del juicio oral. ✓ Contrasta la estructura de los modelos de la audiencia del juicio oral. ✓ Analiza la estructura de la actividad probatoria durante el juicio oral. ✓ Analiza del secreto profesional del abogado. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de las actividades programadas, tanto individuales como grupales. |
| Instrumento de evaluación | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Rúbrica para evaluar el ensayo y debate. | | |
| Bibliografía (básica y complementaria) | <p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • García Ramírez, J. (2009). <i>Las cuatro habilidades del abogado eficaz: La buena práctica</i>. Madrid : Colex. • García, J. (2009). <i>Estrategia de oratoria práctica para abogados: Cómo hablar eficazmente en el proceso civil, penal, laboral, ante el tribunal del jurado y juntas de comunidades de propietarios</i>. Madrid : Colex. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ministerio de Justicia (s.f.). La litigación en el juicio oral. Recuperado de www.minjus.gob.pe/defensapublica/.../315_36_la_litigacionen_el_juicio_oral.pdf. Consultado el: 09/10/2016 • Nakasaki, C. (2004). Juicio oral – Gaceta penal. Recuperado de http://dataonline3.gacetajuridica.com.pe/resource_GP/PubOnlinePdf/08082014/img00030.pdf. Consultado el: 06/10/2016 • Araujo, K. (2016). El debate, nuevo paradigma en la enseñanza del derecho. Huancayo. (Tesis de grado) | | |
| Recursos educativos digitales | <ul style="list-style-type: none"> • http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/viewFile/13310/13935 | | |



| Unidad IV Constante Debates | | Duración en horas | 24 |
|---|--|--|--|
| Resultado de aprendizaje de la unidad | Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de elaborar argumentos de temas de constante conflicto de intereses: el aborto, la eutanasia y la pena de muerte; a través del debate acorde al marco ético profesional. | | |
| Conocimientos | | Habilidades | Actitudes |
| <p>✓ Conflicto de intereses: Concepto, elementos para que se presente un conflicto de intereses, tipología de los conflictos de intereses en la gestión pública. Los conflictos reales, potenciales, aparentes y tolerados: El conflicto de interés real, el conflicto de interés aparente, los conflictos preexistentes, concurrentes y subsecuentes a la función pública, los conflictos preexistentes al servicio público, los conflictos concurrentes con los intereses al servicio público y los conflictos subsecuentes al servicio público. Valoración moral y ética de los conflictos de intereses. Las soluciones de los conflictos de intereses: Soluciones orientadas al resultado. Soluciones orientadas al procedimiento (preventivas).</p> <p>✓ EL aborto: Introducción, concepto, el modelo filosófico adoptado conforme al artículo primero de la constitución política del Perú, el aborto y su regulación en el Perú. El aborto por violación sexual o "sentimental".</p> <p>✓ Posturas en contra de la despenalización del aborto por violación sexual: El derecho y las expectativas normativas de la sociedad en materia de aborto, el bien jurídico "vida del concebido" y el ser tutelado penalmente de forma indiscutida. Posturas a favor de la despenalización del aborto por violación sexual: La libertad de la mujer para decidir sobre su cuerpo. El número de abortos ilegales en el Perú como referencia de inutilidad de la sanción penal.</p> <p>✓ Marketing Jurídico I: Introducción. El marketing. El marketing jurídico actual. Herramientas del marketing jurídico: Análisis de mercados y ventajas comparativas y de posicionamiento en el mercado. Identidad corporativa: El nombre de la firma de abogados y la identidad corporativa.</p> | | <p>✓ Defiende su punto de vista en temas de constante conflicto de intereses.</p> <p>✓ Analiza la valoración moral y ética de los conflictos de intereses.</p> <p>✓ Analiza las herramientas del marketing jurídico.</p> | <p>✓ Demuestra interés y compromiso en el desarrollo de las actividades programadas, tanto individuales como grupales.</p> |
| Instrumento de evaluación | ✓ Rúbrica para evaluar el ensayo y debate. | | |
| Bibliografía (básica y complementaria) | <p>Básica:</p> <ul style="list-style-type: none"> García Ramírez, J. (2009). <i>Las cuatro habilidades del abogado eficaz: La buena práctica</i>. Madrid : Colex. García, J. (2009). <i>Estrategia de oratoria práctica para abogados: Cómo hablar eficazmente en el proceso civil, penal, laboral, ante el tribunal del jurado y juntas de comunidades de propietarios</i>. Madrid : Colex. <p>Complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ávila, J. (2013). ¿Qué es un conflicto de interés? Recuperado de http://www.innsz.mx/descargas/investigacion/conflictointerees.pdf Consultado el: 08/10/2016 Arriola, S.; Rurush, J.; Payano, A.; Núñez, A.; Manyari, C.; Chuman, E.; Garay, E. Garay, E.; Roayano, A.; Gutiérrez, M. y Muñoz, M. (2011). Trabajo de investigación: Historia de la pena de muerte en el Perú. Recuperado de http://www.derecho.usmp.edu.pe/postgrado/doctorado/trabajo_de_investigacion/2011/8_Historia_de_la_pena_de_muerte.pdf Consultado el: 09/10/2016 Morón, J. (2014). La regulación de los conflictos de intereses y el buen gobierno del Perú. Recuperado de http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/viewFile/13629/14252 Consultado el: 09/10/2016 Araujo, K. (2016). El debate, nuevo paradigma en la enseñanza del derecho. Huancayo. (Tesis de grado) | | |
| Recursos educativos digitales | <ul style="list-style-type: none"> http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/Moneda-146/Moneda-146-05.pdf . Consultado el: 08/10/2016 | | |



V. Metodología

En el desarrollo de la asignatura se aplicará una metodología activa dentro de un enfoque participativo, reflexivo y crítico. Los estudiantes serán quienes construyan su aprendizaje a través del estudio de casos concretos, conferencia o clase magistral, dinámica grupal y trabajo individual, análisis de lectura, juegos de roles, panel de discusión, lluvia de ideas, prácticas individuales y seminarios. Se desarrollarán actividades programadas en el aula virtual.

Durante las sesiones, se guiará a los estudiantes a través del método del aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en problemas y el método de casos.

VI. Evaluación

VI.1. Modalidad Presencial

| Rubros | Comprende | Instrumentos | Peso |
|------------------------------------|---|----------------------|-----------|
| Evaluación de entrada | Prerrequisitos o conocimientos de la asignatura | Prueba de desarrollo | Requisito |
| Consolidado 1 | Unidad I | Rúbrica | 20% |
| | Unidad II | Rúbrica | |
| Evaluación parcial | Unidad I y II | Rúbrica | 20% |
| Consolidado 2 | Unidad III | Rúbrica | 20% |
| | Unidad IV | Rúbrica | |
| Evaluación final | Todas las unidades | Rúbrica | 40% |
| Evaluación sustitutoria (*) | Todas las unidades | No aplica | |

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores



VI.2. Modalidad Semipresencial

| Rubros | Comprende | Instrumentos | Peso |
|------------------------------------|--------------------|----------------------|-----------|
| Evaluación de entrada | Prerrequisito | Prueba de desarrollo | Requisito |
| Consolidado 1 | Unidad I | Rúbrica | 20% |
| Evaluación parcial | Unidad I y II | Rúbrica | 20% |
| Consolidado 2 | Unidad III | Rúbrica | 20% |
| Evaluación final | Todas las unidades | Rúbrica | 40% |
| Evaluación sustitutoria (*) | Todas las unidades | No aplica | |

(*) Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (20\%) + C2 (20\%) + EF (40\%)$$